

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2022

A las 10.30, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes. La reunión es presidida por la Sra. Decana Da Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 8 de julio de 2022. Informe de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 29 de septiembre de 2022.
- 2. Informe del Decanato.
- 3. Propuesta de renovación de miembros de las distintas comisiones de estudio de la Facultad.
- 4. Renovación de los miembros representantes del sector de profesores con vinculación permanente en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad y en la Comisión de Reglamentos.
- 5. Ratificación de la propuesta de nombramiento de profesor honorífico para el curso 2022-23 (aprobada en Comisión Permanente de 31 de mayo de 2022).
- 6. Informe anual de seguimiento de la actividad docente del curso 2021-22.
- 7. Sistema de seguimiento de la actividad docente del curso 2022-23.
- 8. Propuesta de modificación del Calendario Académico 2022-23.
- 9. Propuesta de aprobación de Tribunales de reclamaciones de TFM.
- 10. Propuesta de modificación en RPT de Personal Laboral del tipo de jornada del puesto L102.2 Técnico especialista I. Maquetas, iluminación y audiovisual.
- 11. Propuesta de modificación en RPT para la creación de un puesto de Personal Laboral. Técnico Especialista I, de Técnicas Escultóricas.
- 12. Ruegos y Preguntas.

Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Raquel Monje Alfaro

Vicedecanos:

Juanita, Bagés Villaneda Sonia, Cabello García Ruth Chércoles Asensio Laura de la Colina Tejeda Mª del Mar Mendoza Urgal

Secretaria: Consuelo García Ramos

Gerente: Beatriz González López-Plaza

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina Manuel Hernández Belver María de Iracheta Martín Alicia Sánchez Ortiz

Coordinadores de titulaciones:

Pablo Álvarez Couso *
Pablo de Arriba del Amo
Silvia García Fernández-Villa
Carmen González Castro*
Estrella Sanz Domínguez*
Begoña Yáñez Martínez*

Profesores con vinculación permanente:

Elena Blanch González

Mª del Mar Cuevas Riaño

Aurora Fernández Polanco

Beatriz Fernández Ruiz

Teresa Guerrero Serrano

Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens

Lila Insúa Lintridis

Agustín Martín Francés

Luis Mayo Vega

Jaime Munárriz Ortiz

Gema Navarro Goig

Antonio Rabazas Romero

Mª Jesús Romero Palomino

Catalina Ruiz Mollá

Resto del personal docente e investigador:

Juan Doggenweiler Olavarría

Lidia García Molinero

Claudia Sánchez Orozco

Estudiantes (Grado):

María Cachinero Blanco

Patricia Fernández Cabezuelo

Jorge Fustero Blasco

Sara Goicoechea Lebreiro

Laura Gómez Navarro

Inés de Vicente Gago

Estudiantes (Posgrado):

Roberto Fernández Vallbona

Pilar del Puerto Hernández González

Personal de Administración y Servicios:

Juan Antonio López Moreno

David Villar Soblechero

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

María Andueza Olmedo
Inmaculada Esteban Maluenda*
Montaña Galán Caballero
Óscar Hernández Muñoz
Fátima Marcos Fernández*
Javier Pérez Iglesias
Catalina Ruiz Mollá
David Villar Soblechero

La Secretaria Académica informa sobre los cambios en la composición de la Junta de Facultad. Explica que, al ser nombrados nuevos coordinadores de distintas titulaciones, estos profesores y profesoras, se incorporan a esta Junta como miembros con voz; pero sin voto, al no ser miembros electos. Estos profesores son:

Carmen González Castro Estrella Sanz Domínguez Pablo Álvarez Couso Begoña Yáñez Martínez

La Secretaria Académica continúa exponiendo que dejan de ser miembros de esta Junta los profesores no electos en las últimas elecciones y que cesan en sus cargos de coordinadores de titulaciones. Estos profesores son:

Ana Jiménez Revuelta
Jorge Varas Álvarez
Pedro Javier Albar Mansoa
Consuelo de la Cuadra González -Meneses

A continuación, se procede a tratar el punto nº 1 del orden del día:

1.Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 8 de julio de 2022. Informe de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 29 de septiembre de 2022.

La Secretaria Académica somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria de 8 de julio de 2022. Asimismo, expone que los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 29 de septiembre de 2022.

(*Documentos en formato electrónico 20221006.1; 20221006.2) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El acta de la reunión de Junta de facultad de 8 de julio de 2022 es aprobada por asentimiento.

2. Informe del Decanato.

La Decana Raquel Monje Alfaro agradece a todas y a todos por asistir a esta reunión de la Junta de la Facultad de Bellas Artes.

La Decana explica que en los días 15 y 16 de septiembre tuvimos la visita del panel de expertos de la Fundación Madri+d para la acreditación de las titulaciones de Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

El informe provisional de ambas titulaciones resultó muy positivo, se alabaron muchas de las actuaciones que se llevan a cabo en las titulaciones nombradas, se realizaron algunas recomendaciones, pero en general y a la espera del informe final para realizar las alegaciones correspondientes, las dos titulaciones salieron airosas con un informe provisional muy amable.

La Decana agradecer a todos los que participaron en las entrevistas, estudiantes, personal docente, a la Oficina de Coordinación de Titulaciones y Coordinadoras de los dos títulos, así como a los responsables del autoinforme, Ruth Chércoles y Manuel Sesma, toda la labor realizada para que estas audiencias se desarrollarán con éxito.

La Decana continúa en su informe comentando que la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid (EDUCM), convoca la sexta jornada PhDay Complutense. Dichas Jornadas se celebrarán en la Facultad de Bellas Artes el próximo13 de octubre de 2022 de 9:00h a 15:00h y tendrá lugar en la Sala de Juntas.

El objetivo de esta actividad es potenciar la relación entre doctorandas/os, especialmente entre las/los que forman parte de un ámbito de conocimiento común. Los participantes, matriculados en el programa de doctorado de Bellas Artes, realizan una breve presentación de su investigación y un jurado constituido por profesoras/es de la facultad evaluará los trabajos y otorgará un 1er Premio de 750€ y dos Accésits de 300€ cada uno.

En otro orden de cosas, la Decana comenta con respecto a la Movilidad que, aunque las cifras aún no alcanzan las movilidades de la prepandemia, son alentadoras.

Las cifras de movilidad de estudiantes que hemos tenido al inicio de este curso:

- ERASMUS OUT: 81 (96 solicitudes)

- ERASMUS IN: 13 - VISITANTES: 12 - SICUE OUT: 23 - SICUE IN: 20

La Decana aprovecha para agradecer la buena disposición docente en la admisión de los estudiantes en las diferentes asignaturas.

En este punto la Decana también comenta que en este inicio de curso las solicitudes de cambio de grupo han supero las doscientas. Se estudiará la manera de que este número de solicitudes pueda reducirse en el futuro ya que supone un gran de esfuerzo tanto por la comisión que evalúa los casos, como para la Secretaría de Estudiantes, a los cuales agradece este gran trabajo, así como a los representantes de estudiantes en Junta que forman parte de la comisión, como a la Jefa de Secretaría.

A continuación, la Decana expone una situación que ya ha podido resolverse. El 29 de marzo se convocó un proceso de selección para el ingreso a distintos grupos profesionales, entre los que se encuentra la titulación del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, por el Ministerio de Cultura y Deportes. El 21 de junio se aprueba un listado provisional de admitidos para esas plazas en donde quedan excluidas algunas de nuestras estudiantes, ya graduadas, en Conservación y Restauración, el motivo es no poder demostrar que el título académico que poseen les habilita para presentarse a estas plazas. La Decana comenta la gravedad de esta situación ya que se deja fuera de estos procesos a nuestros/as graduados/as, y es la Subsecretaria de Cultura y Deportes, el órgano responsable de estos procesos, quien no acepta el título de Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio y lo que argumentan es que no es mismo título que exigen.

La Decana explica que al conocer este caso se llevaron a cabo una serie de acciones. Se ayudó a las graduadas afectadas a redactar una carta colectiva para que la entregaran en el periodo de subsanación, se mantuvieron conversaciones con la Asociación de Conservadores y Restauradores de España para informales sobre las acciones que desde la Complutense se están tomando, y también se contactó con el personal de Servicios de Provisión de Puestos del Personal Laboral de la Subsecretaría de Cultura y Deportes.

Finalmente, y tras una reunión con el Subsecretario de Cultura y Deportes, pudo arreglarse este tema. El 5 de octubre las graduadas afectadas aparecían como admitidas en el proceso. La Decana comenta que se seguirá manteniendo la

atención sobre este tema para que, este tipo de situaciones, no vuelvan repetirse.

Seguidamente, la Decana expone la relación de nuevos nombramientos.

NUEVAS/OS DELEGADAS/OS DE LA DECANA:

- Delegada de la Decana para Relaciones con Instituciones Educativas
 - Noelia Antúnez del Cerro
- Delegada de la Decana para Comunicación y Difusión
 - Mónica Soriano Velasco
- Delegado de Prevención
 - Juan Antonio López Moreno
- Coordinadora de Inclusión.
 - Yera Moreno Sainz-Ezquerra
- Delegada de la Decana para la Promoción, Dinamización y Participación Universitaria
 - Lidia García Molinero

En otro orden de cosas, la Decana invita a los miembros de Junta a disfrutar de Madrid Gráfica. DIMAD y el Ayuntamiento de Madrid, con el apoyo del Foro de Empresas por Madrid, organizan la gran cita anual del diseño gráfico en la capital madrileña, que contará, por sexto año consecutivo con la Facultad de Bellas Artes. En esta ocasión acogerá una muestra y una conferencia del diseñador Rico Lins.

La Decana termina su informe dando la enhorabuena a los profesores que se jubilan y comienzan nueva etapa: Miguel Ángel Maure y Luis Priego Priego. Felicita también a los/as profesores/as que promocionan. Del PDI que promocionan a Ayudante Doctor:

Marta Pérez Estébanez Judit Gasca Miramón

Promocionan a Contratado Doctor:

Javier Martín Pérez
Juan Antonio Tinte Moreno
Fátima Marcos Fernández
Pedro Javier Albar Mansoa
Miguel Ranilla Rodríguez
Javier Martínez Pérez
José Ma Bullón de Diego
Pablo Álvarez Couso

Del Personal de Administración y Servicios promociona Laura Bomati Moreno, habiendo superado la oposición de la Escala de Ayudantes de Archivos, Biblioteca y Museos.

También da la bienvenida a nuestra Facultad y la enhorabuena a los nuevos/as profesores asociados:

Mireya Arenas Patiño (Dpto. Pintura y Conservación-Restauración)

Marcos Casero Martín (Dpto. Dibujo y Grabado)

Carolina Hereu Pina (Dpto. Diseño e Imagen)

Jesús Martín Gómez (Dpto. Escultura y Formación Artística)

Raquel Racionero Núñez (Dpto. Escultura y Formación Artística)

Nuria Roncero González (Dpto. Escultura y Formación Artística)

Marco Sánchez Godoy (Dpto. Escultura y Formación Artística)

Ángel Serrano Valverde (Dpto. Diseño e Imagen)

Y por último, dar la enhorabuena a Ana Jiménez Revuelta por el nacimiento de su hijo.

3. Propuesta de renovación de miembros de las distintas comisiones de estudio de la Facultad.

La Secretaria Académica expone que, en días previos a la celebración de esta Junta, desde el decanato, nos hemos dirigido a distintos Departamentos, a los representantes del Personal de Administración y Servicios y a los Estudiantes con representación en Junta, para que hicieran su propuesta de miembros que formaran parte en las comisiones de la Facultad:

- -Comisión Permanente
- Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Actividad Docente
- Comisión de Calidad del Centro
- Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Espacios
- Comisión de Investigación y Doctorado
- Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad
- Comisión de Biblioteca
- Comisión de Prevención, Seguridad e Higiene
- Comisión de Reglamentos

La Secretaria Académica comenta que las distintas propuestas de miembros están expuestas en la documentación sobre este punto en Campus Virtual. Comenta que todas estas comisiones están actualizadas y completas en cuanto a la representación de miembros de los distintos sectores, excepto la Comisión Permanente y la Comisión de Reglamentos que se tratará en el siguiente punto

del orden de día.

(*Documentos en formato electrónico 20221006.3.1; 20221006.3.2; 20221006.3.3; 20221006.3.4; 20221006.3.5; 20221006.3.6; 20221006.3.7; 20221006.3.8; 20221006.3.9) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de renovación de miembros de las distintas comisiones de estudio de la Facultad.

4. Renovación de los miembros representantes del sector de profesores con vinculación permanente en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad y en la Comisión de Reglamentos.

La Secretaria Académica explica que se ha traído a Junta la renovación de miembros representantes del sector de profesores con vinculación permanente en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad a petición de la Profesora Montaña Galán.

La Secretaria Académica se dirige a los miembros de esta Junta con vinculación permanente para que hagan sus propuestas, tanto de miembro titular como suplente.

Se resuelve la representación de la Comisión Permanente de Junta de Facultad con los siguientes miembros:

- a) la Decana, Raquel Monje Alfaro que la presidirá, o la Vicedecana en la que delegue a tales efectos, Mar Mendoza Urgal.
- b) la Secretaria Académica de la Facultad, que actuará como secretaria de la comisión y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes, Consuelo García Ramos
- c) un representante de los/las Directores/as de Departamento. Titular: Alicia Sánchez Ortiz | Suplente: María de Iracheta Martín
- d) un representante electo del sector de Profesores/as con Vinculación Permanente. Titular: Luis Mayo Vega | Suplente: Gemma Navarro Goig
- e) un representante electo del Resto del Personal Docente e Investigador. Titular: Lidia García Molinero | Suplente: María Andueza Olmedo
- f) un representante electo del Personal de Administración y Servicios. Titular: Juan Antonio López Moreno | Suplente: Mónica Soriano Velasco g) y un representante electo del Sector de los Estudiantes.

Titular: Lucía Simón Danei | Suplente: Jorge Fustero Blasco

La Secretaria Académica explica que también es necesario la renovación de miembros en la Comisión de Reglamentos. Primero se dirige a los Directores de Departamentos ya que tienen una representación en esta Comisión de dos

titulares, con sus suplentes. Los Directores de Departamentos manifiestan su decisión de mantener la representación que tenían.

Seguidamente la Secretaria Académica se dirige a los miembros de Junta que forman parte del PDI para que propongan su representación en esta comisión, también formada por dos titulares y sus suplentes. Algunos profesores y profesoras se presentan voluntarios.

De esta manera se resuelve la representación de la Comisión de Reglamentos con los siguientes miembros:

- a) la Decana, Raquel Monje Alfaro que la presidirá, o en su ausencia la Vicepresidenta, Consuelo García Ramos
- b) la Secretaria Académica de la Facultad, que actuará como Vicepresidenta, Consuelo García Ramos
- c) la Gerente del Centro, Beatriz González López-Plaza
- d) dos representantes de los Directores de Departamento.

Titular: Luis Castelo Sardina | Suplente: María de Iracheta Martín

Titular: Alicia Sánchez Ortiz | Suplente: Manuel Hernández Belver

e) dos representantes del PDI.

Titular: María Cuevas Riaño | Suplente: Carmen Hidalgo de Cisneros

Titular: María Jesús Romero | Suplente: Begoña Yáñez Martínez

f) un representante electo del PAS o miembro del PAS en quien delegue

Titular: David Villar Soblechero | Suplente: Mónica Soriano Velasco

g) y un representante electo del sector de estudiantes en Junta de Facultad.

Titular: Patricia Fernández Cabezuelo | Suplente: Andrés García Garcés

(*Documento en formato electrónico 20221006.4.) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de renovación de miembros en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad y en la Comisión de Reglamentos.

5. Ratificación de la propuesta de nombramiento de profesor honorífico para el curso 2022-23 (aprobada en Comisión Permanente de 31 de mayo de 2022).

La Secretaria Académica recuerda a los miembros de la Junta que en la sesión del 24 de mayo se realizaron votaciones para aprobar las propuestas de profesor honorífico. Comenta que posterior a esta sesión de la Junta, el Departamento de Diseño y Grabado propuso también como profesor honorifico al profesor Miguel Ángel Maure, y así, cumpliendo con los plazos marcados por el Rectorado, el día 31 de mayo se reunió la Comisión Permanente para tratar este tema. Se votó de forma secreta, como obliga el Reglamento de Gobierno de la Universidad

Complutense en su artículo 21, cuando las votaciones de refieren a personas. El resultado fue: 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Secretaria Académica explica que el Vicerrectorado ha exigido que la Junta de Facultad se ratifique en la aprobación de la propuesta de nombramiento de profesor honorífico de la Comisión permanente. El Departamento ha entregado la documentación necesaria y está disponible para su consulta en el Campus Virtual.

Seguidamente la Secretaria Académica da instrucciones para realizar la votación secreta a la propuesta, tanto para los miembros que estén presentes en la Sala de Juntas como para los miembros que estén conectados en remoto. Recuerda a los coordinadores de titulación que no fueron miembros electos de Junta por su Sectores en las últimas elecciones, que forman parte de la Junta con voz, pero sin voto, por lo que se les advierte de que deben abstenerse de votar.

Una vez realizada las votaciones y realizado en recuento de votos, el resultado es el siguiente: 36 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

(Documento en formato electrónico 20221006.5) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba la propuesta de nombramiento de profesor honorífico al profesor Miguel Ángel Maure para el curso 2022-23.

6. Informe anual de seguimiento de la actividad docente del curso 2021-22.

Interviene la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia, Mar Mendoza Urgal. Comenta que el documento referido a este punto de orden del día se encuentra en el Campus Virtual para su consulta. La Vicedecana explica que, haciendo un resumen, se trata del seguimiento que se hace a los profesores y profesoras durante los meses de docencia del curso: las clases que se dieron y las que no y cuando se recuperaron.

La Vicedecana explica que, según este informe, elaborado desde la información extraída de los estadillos que deben entregar cada mes los profesores y profesoras durante en curso 2021-2022, las incidencias surgidas en la actividad docente se han resuelto con la sustitución de 183 clases por distintos profesores y 62 clases recuperadas por el profesor responsable de asignatura, dejándose de impartir solamente 10 clases. Continúa comentando que, dado el elevado número de clases que se imparten anualmente en las siete titulaciones, tres grados y cuatro másteres, hace considerar muy bajo el volumen de clases no

Tigado

impartidas, pero que hay que intentar prestar la máxima atención a este tema para conseguir que en el futuro todas las clases lleguen a recuperarse. (*Documento en formato electrónico 20221006.6) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual).

7. Sistema de seguimiento de la actividad docente del curso 2022-23.

Toma la palabra de nuevo la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia, Mar Mendoza Urgal. Comenta que para el seguimiento de la actividad docente del curso 2022-23, se continuará con las mismas normas para Organizar el Seguimiento de la Actividad Docente que en cursos anteriores, aunque se ha incluido una pequeña modificación, de modo que si en el curso anterior el seguimiento se hacía desde el mes de septiembre hasta mayo, para el curso 2022-2223, se ha extendido hasta el mes de junio, modificación ya aprobada en la Comisión Académica.

(*Documento en formato electrónico 20221006.7) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta del sistema de seguimiento de la actividad docente del curso 2022-23.

8. Propuesta de modificación del Calendario Académico 2022-23.

Interviene de nuevo la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia, Mar Mendoza Urgal. Expone que las modificaciones que se han propuesto en el calendario académico han sido sugeridas por estudiantes, profesores y profesoras y por los Departamentos. Seguidamente explica las dos modificaciones propuestas.

Modificación en las convocatorias del Trabajo Fin de Grado; se han adelantado las fechas de entrega:

Convocatoria de febrero se adelanta al 26 de enero

Convocatoria de junio se adelanta al 25 de mayo

Convocatoria julio se adelanta al 10 de julio

Modificación en los tribunales de impugnación de calificaciones de las asignaturas de los Másteres. Explica que existen Másteres que pertenecen a un único Departamento, pero hay otros como es el MIAC en el que confluyen varios Departamentos, en este caso, el Tribunal de impugnación de calificaciones de las asignaturas es el mismo que el de impugnación de calificaciones de TFM. Se ha propuesto y ya aprobado por la Comisión Académica, que los tribunales de impugnación de calificaciones de las asignaturas de los Másteres sean

designados por los Departamentos. Se entiende que, si hay asignaturas vinculadas a los distintos Departamentos, sus profesores y profesoras poseen una especial idoneidad para formar parte de estos tribunales por asignaturas.

(*Documento en formato electrónico 20221006.8) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del Calendario Académico 2022-23.

9. Propuesta de aprobación de Tribunales de reclamaciones de TFM.

Interviene Mar Medoza Urgal, la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia, exponiendo los distintos tribunales:

TRIBUNAL DE RECLAMACIONES TRABAJO FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO 2022-2023:

TITULARES

Presidente: Ricardo Espinosa Ruiz Vocales: Lara Sánchez Coterón Nuria Pradilla Barrero

SUPLENTES

Presidente: Jaime Munárriz Ortiz

Vocales: José Gómez Isla Itziar Ruiz Mollá

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CURSO 2022-23:

TITULARES

Ana María Calvo Manuel Pilar Montero Vilar María Isabel Báez Aglio

SUPLENTES

Fátima Marcos Fernández Esther Moñivas Mayor Sonia Santos Gómez

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES MÁSTER EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES 2022-2023:

TITULARES

Manuel Hernández Belver Pedro Javier Albar Mansoa

Mª Begoña Yáñez Martínez SUPLENTES

Noelia Antúnez del Cerro Lorena López Méndez Daniel Zapatero Guillen

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCULTURA CONTEMPORÁNEA CURSO 2022-23:

TITULARES

Pablo de Arriba del Amo Mónica Cerrada Macías José Carlos Espinel Velasco

SUPLENTES

Ana Gallinal Moreno Darío Lanza Vidal Ramón López de Benito

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES (SOLO TFM) MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN CURSO 2022-2023: (En el caso de reclamación de una asignatura diferente al TFM, el Tribunal de Reclamación encargado será el del Departamento afectado).

TITULARES

Ramón Lopez de Benito Lila Insúa Llintridis Sara Torres Vega

SUPLENTES

Pablo Alvarez Couso José Luis Gutiérrez Muñoz Rosell Meseguer

(*Documentos en formato electrónico 20221006.9.1; 20221006.9.2; 20221006.9.3; 20221006.9.4; 20221006.9.5) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de aprobación de Tribunales de reclamaciones de TFM.

10. Propuesta de modificación en RPT de Personal Laboral del tipo de jornada del puesto L102.2 Técnico especialista I. Maquetas, iluminación y audiovisual.

Interviene la Gerente del Centro, Beatriz González López-Plaza, comenta que se trae a Junta esta propuesta del Departamento de Diseño e Imagen, explica que actualmente este puesto tiene una jornada continuada de tarde y lo que propone el Departamento es que se modifique la jornada y se transforme en una jordana partida de mañana. La Gerente continúa explicando que las razones el Departamento para este cambio es que el 75% de la docencia que tiene que apoyar este técnico se produce por la mañana.

(*Documento en formato electrónico 20221006.10) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación en RPT de Personal Laboral del tipo de jornada del puesto L102.2 Técnico especialista I. Maquetas, iluminación y audiovisual.

11. Propuesta de modificación en RPT para la creación de un puesto de Personal Laboral. Técnico Especialista I, de Técnicas Escultóricas.

Toma la palabra la Gerente del Centro, Beatriz González López-Plaza, comenta que se trae a Junta esta propuesta a petición del Departamento de Escultura y Formación Artística. La Gerente explica que se propone la creación de una nueva plaza de Técnico, un nuevo puesto de trabajo dentro de la RPT (Relaciones de Puestos de Trabajo) del Centro. La plaza propuesta es de Técnico especialista en Técnicas Escultóricas con jornada partida de tarde, que sería de tarde con dos jornadas de mañana. Continúa explicando que las razones que alega este Departamento para hacer esta propuesta es la implantación de un nuevo Máster y la reorganización de un espacio educativo con un nuevo aula taller de impresión 3D.

Toma la palabra Luis Castelo, director del Departamento de Diseño e Imagen, comenta que le parece necesario el aumento de este tipo plazas, ya que encuentra que se tienen necesidades que hay que ir cubriendo en los distintos Departamentos. Continúa exponiendo que no sabe si es conveniente que los Departamentos hagan estas propuestas de creación de nuevas plazas de forma individual, sin haberlo consensuado con los otros Departamentos para valorar esa modificación de la RPT.

Interviene Juan Antonio López Moreno, representante del Personal de Administración y Servicios, comenta que anteriormente los cambios sobre la RPT se han hecho a nivel global, desde la Facultad. Explica que su colectivo tampoco se opone a la creación de nuevas plazas, pero opina que debe hacerse de otra manera, no de forma individual por un Departamento. Continúa explicando que antes sería necesario realizar un estudio general de los problemas que tiene su

Pág. 15 | 22

colectivo y además evaluar las necesidades globales de los servicios del Centro. Por esta razón, propone la creación de una comisión lo más pronto posible para que estudie estos temas. Propone también que se vote esta propuesta porque su colectivo no puede apoyar esta propuesta.

Interviene la Gerente del Centro, Beatriz González López-Plaza, explica que se trae a Junta la propuesta a petición un miembro de Junta y por eso es obligado que esté como punto del orden del día. Añade que, aunque desde el Decanato se había pensado en hacer este estudio global de necesidades, y aunque se ha ido hablando con algunos colectivos y se seguirá haciendo, dada su reciente incorporación a su cargo de Gerente, no ha sido posible organizarse. Comenta que cuando se forme esa comisión para el estudio global de las necesidades del Centro, deberían estar representados los distintos sectores de la Facultad.

Toma la palabra Manuel Hernández Belver, director del Departamento de Escultura y Formación Artística, explica que su Departamento ha hecho esta propuesta de creación de esta nueva plaza sin pensar en que esto fuese a perjudicar a nadie, a ningún colectivo ni Departamento. Comenta que la propuesta surge de las necesidades que lleva padeciendo su Departamento de falta de técnicos y ahora más con la ampliación que con anteriormente se ha comentado y expuestas en los informes. Comenta que la propuesta fue aprobada por Consejo de Departamento y después trasladó la propuesta a Junta, simplemente se pensaba que éste era el procedimiento a seguir, aunque luego tuviese que ser aprobado por el Rectorado. También expone que está de acuerdo en se haga una comisión que estudie las necesidades globales del Centro.

Toma la palabra Juan Antonio López Moreno, representante del Personal de Administración y Servicios, expone su preocupación por las consecuencias que puede tener la creación de una nueva plaza. Comenta que la limitación económica existente tendrá repercusión, perjudicará y harán retroceder en servicios a otros Departamentos.

Responde la Gerente del Centro, Beatriz González López-Plaza, comenta que ella piensa que no tiene por qué perjudicar en servicios a otros Departamentos, ya que para eso está la comisión de seguimiento de RPT del Consejo de Gobierno y esto iría por capítulo "I", por lo que no saldría del Centro la dotación de esta plaza, sino de los presupuestos de la Comunidad de Madrid.

Seguidamente se estable una serie de intervenciones por el resto de Directores de Departamentos, coincidentes en la necesidad de técnicos que tienen todos ellos y mostrando su intención de pedir la creación de nuevas plazas. También coinciden en la conveniencia de crear esa comisión de evaluación de las necesidades globales del Centro.

Toma la palabra el profesor Luis Mayo, propone que la comisión de trabajo debería representar a los distintos sectores y apunta a que en esta comisión debería estar formada por:

- -La Decana
- -La Gerente
- -Directores de Departamento
- Juan Antonio López Moreno, como Responsable de Prevención
- Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia. Mar Mendoza.
- -Representante del PAS
- -Representante de estudiantes

Interviene la profesora Lila Insúa Lintridis, comenta que todo esto nos debe hacer reflexionar sobre la idea de Centro en el que queremos trabajar a futuro, que se podría aspirar a que los talleres estuvieran más tiempo abiertos y con más técnicos, para que los estudiantes pudieran tener más disponibilidad de trabajar en el propio Centro.

Toma la palabra la profesora Claudia Sánchez Orozco, pregunta si estas plazas están limitadas a dar servicios a un solo departamento en contrato o tienen una actividad transversal en el Centro. Comenta que, si fuera posible que estos contratos pudieran ser más transversales, al igual que el uso de los talleres, se optimizarían mucho más los recursos y evitarían este tipo de situaciones entre Departamentos.

Responde la Gerente del Centro, Beatriz González López-Plaza, comenta que cada puesto de trabajo tiene unas funciones determinadas, y así como se definan pueden dar unos servicios, o no, generales.

Toma la palabra Manuel Hernández Belver, director del Departamento de Escultura y Formación Artística, explica que su Departamento se ha acogido a una estructura ya establecida para los puestos de trabajo y que se han acogido a la normativa existente para solucionar los problemas que su Departamento tiene ahora.

A petición de varios miembros de Junta se propone la votación de la propuesta de consta en el punto del orden del día: Propuesta de modificación en RPT para la creación de un puesto de Personal Laboral. Técnico Especialista I, de Técnicas Escultóricas.

La Secretaria Académica da instrucciones para realizar la votación, tanto para los miembros que estén presentes en la Sala de Juntas, como para los miembros que estén conectados en remoto.

Una vez realizada las votaciones y realizado en recuento de votos, el resultado es el siguiente: 25 votos a favor, 3 en contra y 9 abstenciones.

(*Documento en formato electrónico 20221006.11) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba la propuesta de modificación en RPT para la creación de un puesto de Personal Laboral. Técnico Especialista I, de Técnicas Escultóricas.

12. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra una representante de estudiantes para plantear distintas cuestiones. Ruega que se revisen el acceso a la web para los cambios de grupo y los parámetros sobre los que se solicitan los cambios de grupo, considera que actualmente no son óptimos. Ruega que se revise la forma en que se muestra la información, ya que considera que no es ni clara ni es accesible y que de este modo las solicitudes de los estudiantes no tienen la concreción necesaria para resolver los cambios de grupo con eficacia. También propone hacer una guía para la auto-matrícula para facilitar este proceso a los estudiantes.

Por otro lado, también ruega que las reuniones de Junta de Facultad también sean más accesibles, hace referencia a temas como a la conexión on line, al volcado de la documentación y a la terminología que se usa en las sesiones.

Responde la Decana, Raquel Monje Alfaro, comenta que entiende lo que se propone. Respecto a la guía para la auto-matrícula, y habiendo detectado los problemas que se han podido ocasionar, expone que no se puedan hacer estos cambios desde la Facultad, ya que estas cuestiones dependen del Rectorado, siendo igual para toda la Universidad; añadiendo que se pueden elevar al Rectorado ideas para mejorar este tema. La Decana insiste en agradecer la propuesta de hacer la guía para la auto-matrícula, lo considera de gran utilidad. Respecto a hacer las sesiones de Junta de Facultad más accesibles, la Decana se compromete a revisar tanto la forma en que se muestra la documentación, como a hacer más aclaraciones sobre los temas que se tratan.

Toma la palabra la profesora Catalina Ruiz Moyá, expone lo acontecido en días anteriores en el aula B002, vinculada al Departamento de Pintura y Conservación - Restauración. Comenta que parece que algunos estudiantes entienden que ese espacio puede ocuparse libremente, así, sigue comentando, este aula fue ocupada un día por dos estudiantes para montar su propio estudio mientras esta profesora tenía sus clases. Explica que ante la petición de la profesora de que respetaran ese espacio mientras ella impartía su docencia, las estudiantes se justificaron diciendo que ese era un espacio abierto y no se mostraron nada razonables. La profesora Catalina Ruiz Moyá se queja del mal uso que se hace

de ese espacio, encontrándose muchas veces con situaciones muy desagradables. La profesora comenta que, aunque entiende lo bueno que sería que, tanto estudiantes como profesores, dispusieran de un espacio de uso libre, ruega que se aclare que este aula debe ser respetada para la docencia.

Responde la directora del Departamento de Pintura y Conservación - Restauración, Alicia Sánchez Ortiz, comenta que estuvo informada del incidente relatado con anterioridad por la profesora Catalina Ruiz Moyá. Explica que desde el Departamento no se ha dado permiso para que este aula sea de uso libre. Continúa explicando que en reiteradas ocasiones se ha hablado con la Gerencia del Centro para cerrar este aula, y no es posible, ya que este aula tiene salida de emergencia. La directora también comenta que, en algunos de los espacios que gestiona su Departamento, se puede trabajar en los momentos en los que no se imparten clases, siempre y cuando se pida permiso; un permiso en donde figura el nombre de los/las estudiantes, con la firma del profesor/a responsable y de la directora del Departamento. La directora explica así las medidas de control que tiene su Departamento y pregunta al Decanato si sobre el aula B002 se ha dado señales para que el uso de ese espacio sea libre.

Toma la Decana, Raquel Monje Alfaro, responde que al decanato no se le ha hecho ninguna solitud, ni se ha dado ningún permiso sobre el uso de este espacio.

Interviene Juan Antonio López Moreno, representante del Personal de Administración y Servicios, traslada tres preguntas planteadas desde su colectivo.

- --¿Cómo van las obras de la cafetería?
- --¿Si volverán a hacerse los reconocimientos médicos?
- --¿Cómo va el tema de la carpintería?

Responde la Gerente del Centro, Beatriz González López-Plaza, sobre el tema de las obras de la cafetería, comenta que los plazos de ejecución siguen su curso y que según le dijeron la directora de obra y los técnicos que vinieron hace unos días a la Facultad, se espera que en días próximos comiencen las obras.

Continúa respondiendo la Gerente, sobre los reconocimientos médicos, parece que ya se han retomado, ya que estuvieron detenidos durante la pandemia. Explica que estos reconocimientos van por Centros, que desconoce cuál es el orden a seguir y que ya se pondrán en contacto.

Respeto al tema de la carpintería, la Gerente responde que ya está hecha la adjudicación, pero que como ha habido que vaciarla, esto lo ha retrasado todo.

Toma la palabra una representante de estudiantes para plantear una serie de preguntas y ruegos:

--¿Se podrían cambiar las fechas de los exámenes? La estudiante explica que en concreto, en el caso de Conservación y Restauración, pregunta si se podrían

Pág. 19 | 22

corregir, para que no se superpongan en el mismo día varios exámenes, ya que tienen cinco días para examinarse. Continúa exponiendo que esto se repite desde al curso pasado y se da en todos los cursos de la titulación.

- --¿Se podrían usar con los materiales que sobran en las asignaturas? La estudiante explica que de un año para otro sobran materiales que con el tiempo se estropearían, pregunta si estos materiales pudieran ser utilizados por los estudiantes, de esta manera no tendrían que comprar tanto material que además es caro.
- --¿Se podrían cambiar las puertas de los baños de minusválidos? La estudiante expone que se ha observado que algunos de estos baños aún siguen teniendo las puertas antiguas cuando deberían ser correderas por ley.
- --¿Se podrían sustituir las máquinas expendedoras de bebidas y comida? La estudiante explica que las maquinas que están en nuestra Facultad, además de tragarse el dinero con mucha frecuencia, no aceptan ni billetes ni tarjetas.
- -- La estudiante ruega se dé más difusión a los recursos que tiene la Universidad para tratar los problemas de ansiedad. La estudiante explica que se ha observado, tras actuación de la comisión de los cambios de grupo, que muchos estudiantes argumentan que tienen este tipo de problemas.

Toma la Decana, Raquel Monje Alfaro, responde a las preguntas de los representantes de estudiantes:

- --Con respecto a la superposición de los exámenes, la Decana comenta que se ha tratado antes en la Comisión Académica y ya se han planteado su revisión, aunque comenta que cambiar lo que está ya publicado, resulta imposible.
- --Sobre la compra de materiales, la Decana explica que cada Departamento tiene su presupuesto y puede hacer compras y repartir partidas a cada asignatura según su criterio. Aun así, la Decana comenta que los Departamentos no pueden asumir todos los gastos de material que tienen los estudiantes en ninguna titulación.

Interviene la directora del Departamento de Pintura y Conservación - Restauración, Alicia Sánchez Ortiz, explica que el Departamento cuenta con un presupuesto general y sobre este existe el acuerdo de un reparto por asignatura y grupo de 125 euros, además de los 2000 euros anuales como extra para el mantenimiento de las prácticas en el laboratorio. También explica que se entiende que los estudiantes que vienen a cursar las asignaturas, tienen que tener herramientas de uso personal, que deben asumir ellos/ellas mismas, ya que son herramientas imprescindibles para ser profesional. Entiende también que la crisis económica a la que nos enfrentamos no lo pone muy fácil; pero insiste en que hay que acudir a las clases con un mínimo de material. La directora del Departamento también expone que algunos profesores y profesoras, mediante convenios con empresas por el artículo 83, proyectos y colaboraciones externas, hacen aportaciones de material y herramientas a los talleres.

La directora del Departamento seguidamente informa acerca de las espátulas térmicas, que gran número de las que había se han ido estropeando debido a las alteraciones producidas en la corriente eléctrica. Expone que este año se van a comprar más, que esperan sean suficiente para todos los estudiantes en las clases. Finalmente termina su intervención animando a los representantes de estudiantes a llevar estos temas al Consejo del Departamento, que es donde corresponde.

La representante de los/las estudiantes interviene y también apunta a la posibilidad de que desde la Facultad también se contemplen partidas de reposición de material.

La Decana anima a la directora del Departamento de Pintura y Conservación - Restauración, a que solicite la reposición de los equipos afectados por las alteraciones producidas en la corriente eléctrica, ya que la Comisión de Prevención y Seguridad e Higiene está elaborando un informe.

Toma la palabra otro representante de los/las estudiantes, comenta que, aunque a veces se ha acudido a la delegación de estudiantes Argamasa para ayudar en la compra de material, su presupuesto asignado es aún muy limitado.

Toma la palabra la Gerente, Beatriz González López-Plaza, responde a las preguntas que con anterioridad han realizado los representantes de estudiantes: —Con respecto las puertas de los baños de minusválidos, la Gerente comenta que se compromete a revisar en profundidad todas las puertas de los baños, y expresa su extrañeza ante este caso, ya que todo esto tiene un concreto protocolo de diseño.

--Sobre las máquinas expendedoras de bebidas y comida, la Gerente explica que ha hablado con la persona responsable de la empresa y le comentó que las van a cambiar y se tendrá la posibilidad de poder pagar con tarjetas.

Toma la palabra la profesora María Cuevas Riaño, sobre el tema que ha surgido de los espacios, ruega se revise el tema de los despachos. La profesora comenta que le gustaría saber cuál es la política del Centro, cuáles son los criterios a la hora de distribuir estos espacios entre los profesores y profesoras, para que cada uno tenga un lugar donde poder poner sus cosas.

Responde la Decana, Raquel Monje Alfaro, explica que estos espacios también son gestionados por los Departamentos y por tanto es competencia de los mismos hacer su distribución.

Interviene la profesora Estrella Sanz Domínguez, pregunta si por ese tipo de material que se ha estropeado por problemas de averías y cortes de luz se puede

hacer una reclamación a la compañía eléctrica o a algún tipo de seguro que tenga la Universidad.

Responde la Decana, Raquel Monje Alfaro, explica que el problema de hacer estas reclamaciones es que realmente se pueda demostrar que es responsabilidad de la compañía eléctrica y no de las propias instalaciones eléctricas que existen en la Facultad. Continúa explicando que es evidente, y más aún después del reciente incendio de dos despachos, que es necesario y prioritario una revisión de las instalaciones del Centro.

Toma la palabra la Gerente, Beatriz González López-Plaza, anima a todos y todas a que cada vez que se produzca un incidente se pase a informar a Gerencia y dejar constancia, esta sería la manera en que se podría intentar hacer una reclamación al Seguro.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 13.20 horas.

La Secretaria Académica

Vº Bº La Decana

Consuele García Ramos

Raquel Monje Alfaro